



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de abril de 2003

Expediente N° SO-19.045/03

RES. C.D. Cs. Ex. N° 068/03

VISTO:

Estas actuaciones destinadas a cubrir un cargo de J.T.P. (Temporario) con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática con extensión a Análisis Matemático I de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, observa que la Comisión Asesora interviniente en la convocatoria de marras, incluyó en el ORDEN DE MERITO que elaborara, a la Ing. Sara Tejerina, la cual desarrollara su clase en 23 minutos, de acuerdo a lo expresado en el dictamen obrante a fs. 47 y 48, hecho éste que contraviene las disposiciones reglamentarias pertinentes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 09/04/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar a la Comisión Asesora interviniente en estas actuaciones, una aclaración respecto a la inclusión de la postulante, Ing. Sara Tejerina, en el ORDEN DE MERITO, en tanto desarrolló su clase en 23 minutos.

ARTICULO 2°: Siga a la Dirección de la Sede Regional Orán para su toma de razón y requiera el cumplimiento de los expresado en el Artículo 1ro. de la presente.

NV
Achm


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS